



Factura: 001-002-000040512



20171701006D01958

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701006D01958

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) JANET HERNANDEZ CRUZ portador(a) de CÉDULA 1716051063 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA INVERSIONES LA GARROCHA S.A. en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZACIÓN: AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.- para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 7 DE JUNIO DEL 2017, (16:30).



JANET HERNANDEZ CRUZ
CÉDULA: 1716051063




NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1716051063	31/08/2016	HERNANDEZ CRUZ JANET	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1716051063	HERNANDEZ CRUZ JANET	CEDULA	ECUADOR	AV. REPÚBLICA DEL SALVADOR E9-10 Y AV. DE LOS SHYRIS, EDIF. ONIX OFICINA 8A	jhernandez@abreup.com
1706498399	BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA	CEDULA	ECUADOR	PASAJE A	vbasantes@abreup.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0009373	LUND INVESTMENT	OTRO	CHILE	Jorge VI 152 dto 203 Las Condes		carcavilla@dympharma.cl	NO
1.1.	ASE-Q-0009375	INVERSIONES RYF	OTRO	CHILE	Guardia Vieja 255 Of 321		abreu@abreup.com	NO
1.1.1.	7.250.035-0	JORGE ROJAS MORALES	PASAPORTE	CHILE	Hernán Cortés 2675 dto.1003 Ñuñoa,	CASADO	rojas@dympharma.cl	NO
1.1.2.	7.688.635-0	PATRICIA FOUCHARD SERVANTI	PASAPORTE	CHILE	Hernán Cortés 2675 dto.1003 Ñuñoa,	CASADO	pfouchard@gmail.com	NO
1.2.	ASE-Q-0009376	INVERSIONES HEXAGÓN LTDA	OTRO	CHILE	Guardia Vieja 255 Of 321		abreu@abreup.com	NO
1.2.1.	9.911.913-6	BJORN SELVERT	PASAPORTE	CHILE	Estocolmo 393dto 65 ,Las Condes,Santiago de	CASADO	bselvert@dympharma.cl	NO
1.2.2.	8.008.303-3	ISABEL NANJARI ALVAREZ	PASAPORTE	CHILE	Estocolmo 393dto 65 ,Las Condes,Santiago de	CASADO	inanjari@gmail.com	NO
1.2.3.	15.843.709-0	CHRISTOPHER SELVERT NANJARI	PASAPORTE	CHILE	Las Trinitarias 7023 Dto 405 ,Las Condes,	CASADO	cselvert@gmail.com	NO
1.2.4.	15.338.350-2	TAMARA SELVERT NANJARI	PASAPORTE	CHILE	El Sauce 1340 casa111, Huechuraba,Santiago de	CASADO	tamara.selvert@gmail.com	NO
1.3.	ASE-Q-0009377	INVERSIONES TRÍAS GUELL	OTRO	CHILE	Calle Hernando de Aguirre 61, B,		abreu@abreup.com	NO
1.3.1.	4.100.891-1	MANUEL GARCÍA TRÍAS	PASAPORTE	CHILE	Dra María Figueroa 1930 dto 202. Vitacura ,	CASADO	mgarcia@mgtrias.cl	NO
1.3.2.	6.691.082-2	MARGARITA ROJAS MORALES	PASAPORTE	CHILE	Dra María Figueroa 1930 dto 202. Vitacura ,	CASADO	misarojas@vtr.net	NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1.3.3.	17.086.225-2	ISABEL GARCÍA ROJAS	PASAPORTE	CHILE	Dra María Figueroa 1930 dto 202. Vitacura ,	CASADO	isagarcia_r@hotmail.com	NO
1.3.4.	16.209.560-9	AGUSTÍN GARCÍA ROJAS	PASAPORTE	CHILE	Dra María Figueroa 1930 dto 202. Vitacura ,	CASADO	shinigami.no.shonen@gmail.com	NO
1.4.	ASE-Q-0009378	INMOBILIARIA BLACKBIRD LTDA	OTRO	CHILE	Guardia Vieja 255 Of 321		abreu@abreulp.com	NO
1.4.1.	9.218.219-3	XIMENA CORREA DRUBI	PASAPORTE	CHILE	Los Abedules 865 ,Concón, Chile	CASADO	xcoreadrubi@gmail.com	NO
1.4.2.	9.159.647-4	CRISTIÁN ROJAS MORALES	PASAPORTE	CHILE	Los Abedules 865 ,Concón, Chile	CASADO	Cristian.r.rojas.m@gmail.com	NO
2.	ASE-Q-0009374	INVERSIONES RENASANTI	OTRO	CHILE	Jorge VI 152 dto 203 Las Condes		carcavilla@dympharma.cl	NO
2.1.	10.102.220-K	JUAN PABLO CARCAVILLA PORTOLÉS	PASAPORTE	CHILE	Jorge VI 152 dto 203 Las Condes	CASADO	carcavilla@dympharma.cl	NO
2.2.	7.108.311-K	VALENTINA JIMÉNEZ OSORIO	PASAPORTE	CHILE	Jorge VI 152 dto 203 Las Condes	CASADO	valentinajimenezosorio@gmail.com	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Janet Hernandez C.

No. IDENTIFICACIÓN: 1716051063



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V333313222
000556670

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ JIMENEZ OSCAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUZ ARZOLA ILUMINADA DAISY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

DIRECTOR GENERAL
VENIA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ CRUZ JANET
LUGAR DE NACIMIENTO
Ucrania
Kiev
FECHA DE NACIMIENTO 1966-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DARWIN HOMERO LOZA PEÑAFIEL

No. 171605106-3

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
17 JUNIO 2017

016 JUNTA NO. 016 - 028 1716051063 CEDULA

HERNANDEZ CRUZ JANET
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
WAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

CRÉDITO ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES GENERALES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Rep del Salvador E9-10 y Shyhrs
Piso 8. Quito

tel: 0987496065

janet.hernandezcmz@gmail.com



EDUARDO AVELLO CONCHA
NOTARIO PUBLICO
Orrego Luco 0153 - Fono 2441366
PROVIDENCIA

At: Waldo Pavez R.
wpavez@notaria-avello.cl



REPERTORIO N° 18.267-2016

O/T: 965.135

MANDATO ESPECIAL

INVERSIONES LA GARROCHA S.A.

A

JANET HERNANDEZ CRUZ Y OTRA.

En Santiago de Chile, a DIECISEIS DE JUNIO del año dos mil dieciséis, ante mí, EDUARDO AVELLO CONCHA Abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco cero ciento cincuenta y tres, comuna de Providencia, comparece, don JORGE ROJAS MORALES, chileno, casado, factor de comercio, cédula de identidad número siete millones doscientos cincuenta mil treinta y cinco guión cero, por sus propios derechos y por los que ostenta en representación según se acreditará de sociedad INVERSIONES LA GARROCHA S.A.,



ambos con domicilio en calle Hernando de Aguirre sesenta y uno oficina B, Comuna de Providencia, Santiago, mayor de edad, quién acreditó su identidad con la cédula antes citada y expone: Que por sí y en la representación que inviste, confiere mandato especial a favor de la señora **JANET HERNANDEZ CRUZ**, ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Ecuador, con numero de documento de identidad ciento setenta y un millones seiscientos cinco mil ciento seis guión tres, y de la señora **ALEXANDRA VALERYA BASANTES REYES** ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Ecuador, con numero de documento de identidad ciento setenta millones seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve guión nueve, en adelante también "los apoderados", a fin de que cualquiera de ellas actuando de conjunto, a nombre y representación de **JORGE ROJAS MORALES** y de **INVERSIONES LA GARROCHA S.A.**, actuando en forma individual, pueda realizar una o todas las actividades que se describen a continuación: a) Constituir una o más sociedades a nombre del mandante, y para tal efecto pueda convenir en la denominación, objeto social, domicilio, capital, forma de pago, y demás cláusulas contractuales. Los



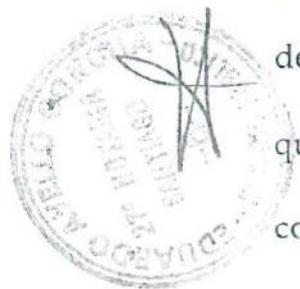
público o privado especialmente ante el Servicio de Rentas Internas, declarar IVA, impuesto a la renta, y cualquier otra declaración que le sea requerida, obtener RUC, hacer las modificaciones al RUC que estimen necesarias f) Para sustituir total o parcialmente este Poder, y para firmar cualquier documento, escritura pública, autorización o solicitud que sean necesarios para el desempeño de este Poder. g) Este Poder mantendrá su vigencia durante el término de cuarenta y cinco días a partir de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil. h) Aceptar a nombre del señor JORGE ROJAS MORALES nombramientos, ya sea de Presidente u otra posición en las compañías. i) Los apoderados para el fiel cumplimiento del encargo, estará facultado para estipular e incorporar en los respectivas escrituras o documentos que suscriban todas las cláusulas que sean de su esencia, de la naturaleza y accidentales. La **personería** de don Jorge Rojas Morales para representar a Inversiones La Garrocha S.A., consta de la reducción a escritura pública otorgada ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha, con fecha dieciséis de Junio del año dos mil dieciséis, la que no se inserta por ser conocida del compareciente y del Notario que autoriza. Escritura redactada por

EDUARDO AVELLO CONCHA
NOTARIO PUBLICO
Orrego Luco 0153 - Fono 2441366
PROVIDENCIA

At: Waldo Pavez R.
wpavez@notaria-avello.cl

apoderados podrán suscribir cuanto documento sea necesario para la constitución y/o constituciones de compañías limitadas o anónimas,

b) Comparecer a todas las Juntas Generales de carácter ordinarias, extraordinarias e incluso en aquellas que se formen como universales que sean celebradas por las compañías en las que el mandante sea socio o accionista. En estas Juntas, la apoderada está facultada para tomar todas las decisiones que crea conveniente para los intereses del poderdante, realizará nombramientos, aceptara renunciaciones, conocerá de informes y en general podrá realizar todos los actos societarios que se dieren en el presente y en el futuro y que son de sus facultades como socio y/o accionista de esas compañías. c) Decidir, con los mismos derechos que tiene el poderdante, en la Juntas antes mencionadas acerca de la cesión de una parte o de la totalidad de las participaciones/ acciones que se realicen a favor de terceros, incluyendo la aceptación de dichas participaciones/acciones. d) Comparecer a la celebración de cuanta escritura pública sea necesaria para el perfeccionamiento de las decisiones que se adopten en las Juntas Generales, y suscribir cuanto documento público o privado sea necesario en los intereses personales del poderdante en esas compañías. e) Hacer todo tipo de declaraciones ante todo organismo



EDUARDO AVELLO CONCHA
NOTARIO PUBLICO
Orrego Luco 0153 - Fono 6200422
PROVIDENCIA

At: Waldo Pavez R.
wpavez@notaria-avello.cl



el abogado don Jorge Rojas Fouchard. En comprobante y previa
lectura firma el compareciente. Se da copia. DOY FE. 



JORGE ROJAS MORALES.
pp. INVERSIONES LA GARROCHA S.A.



por sí



REPERTORIO
Nº 78267-2016



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL

Santiago, 25 JUL 2016



El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) *[Signature]*

Santiago, 06 JUL 2016

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

LEGALIZADA EN EL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE
FIRMA DEL Sr. *[Signature]*
- 6 JUL 2016
Victor GÓMEZ ZAPATA
Oficial de Legalizaciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1349/2016

Quien suscribe MARIO HERNAN CONEJO MALDONADO, CÓNsul GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VÍCTOR GÓMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

SANTIAGO, 6 de Julio del 2016

MARIO HERNAN CONEJO MALDONADO
CÓNsul GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00



LEG<<43>> <<SANTIAGO>> <<Y-1304159, Z-728370>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS, JURÍDICAS)